

**Solicitud de licencia de obras en la vía pública**

<b>Solicitante</b>	Nombre									
	Apellidos									
	NIF									
<b>Representante</b>	Nombre									
	Apellidos									
	NIF									
<b>Domicilio de notificación</b>	Dirección									
	Núm / Km		Bloque		Escalera		Planta		Puerta	
	Municipio									
	Provincia						Código Postal			
<b>Datos de contacto</b>	Teléfonos									
	Correo electrónico									

**Tipo de ocupación**

- Canalizaciones (más de 5 m.)
- Calas (menos de 5 m.)
- Obras para paso de vehículos
- Otras obras en vía pública

**Características de las obras**

Emplazamiento de la obra	
Finalidad (agua, luz, gas, paso de vehículos...)	
Metros longitud	
Metros anchura	
Duración (número máximo de días)	
Presupuesto de ejecución material	
Constructor	

En		a		de		de	
----	--	---	--	----	--	----	--

**Firma del solicitante**

En su caso, debe presentar una copia del NIF del representante y los documentos que acrediten la representación.

**Información básica sobre protección de datos personales**

Responsable: Ayuntamiento de Guadalajara. - Finalidad: Gestión administrativa. - Legitimación: Ejercicio de poderes públicos. - No se comunicarán a terceros los datos personales, salvo obligación legal. - El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, oposición y limitación del tratamiento de datos personales se realizará ante el Ayuntamiento de Guadalajara. Puede consultar la información adicional en la web de este Ayuntamiento: <https://www.guadalajara.es/es/ayuntamiento/administracion/proteccion-de-datos-personales>

**Documentos necesarios para acompañar a esta solicitud**

**Compañías de suministros: canalizaciones y calas**

- Memoria explicativa de las obras a realizar
- Presupuesto de ejecución material.
- Planos a escala: indicando con detalle el trazado en planta y profundidad previstas, secciones y particularidades de las obras.
- Planning de trabajo: indicando la planificación y duración de la obra.
- Plano de los servicios afectados: Se solicitará a las diversas Compañías y Organismos el trazado de las redes de su competencia, por si pudieran existir posibles afecciones en los trazados planteados .
- Fianza para garantizar la debida reposición de los servicios municipales afectados.
- Autoliquidación del Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras: MOD 376.
- Autoliquidación Tasa por apertura de calicatas y zanjas en terrenos de uso público: MOD 356.

**Particulares: reparación acometida de agua hasta llave de paso, acometida de alcantarillado hasta arqueta de registro, telecomunicaciones, recogida neumática RSU**

- Memoria explicativa de las obras a realizar
- Presupuesto de ejecución material.
- Planos a escala: indicando con detalle el trazado en planta y profundidad previstas, secciones y particularidades de las obras.
- Planning de trabajo: indicando la planificación y duración de la obra.
- Plano de los servicios afectados: Se solicitará a las diversas Compañías y Organismos el trazado de las redes de su competencia, por si pudieran existir posibles afecciones en los trazados planteados .
- Fianza para garantizar la debida reposición de los servicios municipales afectados.
- Autoliquidación del Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras: Mod 376
- Autoliquidación de la Tasa por apertura de calicatas o zanjas en terrenos de uso público: Mod 356

**Particulares: obras para paso de vehículos**

- Memoria explicativa de las obras a realizar
- Presupuesto de ejecución material.
- Plano a escala del vado o fotografía actualizada, indicando la anchura del vado, anchura de la acera afectada y la altura del bordillo. Se indicará si existen otros elementos afectados: mobiliario urbano, jardinería, alumbrado, señalización...
- Fianza de 300 € (Carta de Pago). Se procederá a su devolución, previa solicitud del interesado, una vez realizada la obra y tras la correspondiente visita de inspección por parte de los Servicios Técnicos Locales.
- Autoliquidación del Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras: Mod 376
- Autoliquidación de la Tasa por apertura de calicatas o zanjas en terrenos de uso público: Mod 356

**Particulares: otras obras en vía pública (humedades, accesibilidad...)**

- Memoria explicativa de las obras a realizar
- Presupuesto de ejecución material.
- Plano a escala de la obra o fotografía actualizada descriptiva.
- Fianza inicial de 300 € (Carta de Pago). Se procederá a su devolución, previa solicitud del interesado, una vez realizada la obra y tras la correspondiente visita de inspección por parte de los Servicios Técnicos Locales.
- Autoliquidación del Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras: Mod 376
- Autoliquidación de la Tasa por apertura de calicatas o zanjas en terrenos de uso público: Mod 356